

Ginebra 15 de enero de 2014

Al Sr. Juan José Quintana
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas
y otras organizaciones internacionales en Ginebra
Chemin du Champ-d'Anier 17-19 ; 1209 Geneva

IndustriALL Global Union Reclama Respeto al Derecho de Asociación, Negociación Colectiva y Huelga en Colombia

Estimado Embajador:

Me dirijo a usted en mi carácter de Secretario General de [IndustriALL Global Union](http://www.industriall-union.org), que representa los intereses colectivos de 50 millones de trabajadores y trabajadoras del sector minero, energético e industrial de más de 700 sindicatos en 140 países, para instar una vez más al Gobierno de Colombia a que respete el derecho de asociación, negociación colectiva y huelga de las trabajadoras y trabajadores.

Queremos expresar nuestra profunda preocupación por los hechos que han acontecido en los últimos meses y que constituyen una clara violación a los derechos humanos a y los derechos sindicales de los trabajadores y miembros de sus familias en Colombia. Detallamos a continuación algunos de estos casos y pedimos a vuestro gobierno la inmediata intervención para dar fin a estas violaciones.

Este año 2014 se ha iniciado con una serie de atentados, desplazamientos, amenazas, asesinatos y la criminalización de la protesta social, que dejan muy en claro la falta de garantías sindicales y políticas para el ejercicio del derecho de asociación, negociación colectiva y huelga.

El viernes 10 de enero de 2014, cuando los trabajadores de la Central Hidroeléctrica de Caldas –CHEC- afiliados a SINTRAELECOL y la CUT, realizaban una manifestación reclamando el derecho a que se les cumpla con la Convención Colectiva de Trabajo y denunciado las arbitrariedades y abusos que cotidianamente comete EPM con el pueblo caldense, cuando la manifestación estaba terminando, cerca de la plaza de toros de Manizales, fueron agredidos por el ESMAD a golpes y con artefactos explosivos, uno de los cuales dejó lesionados a varios compañeros trabajadores y sus familias. Oscar Arturo Orozco, Presidente de la CUT y de Sintraelecol Caldas, tiene una grave lesión en sus ojos, perdió el izquierdo y su rostro tuvo que ser reconstruido por las lesiones sufridas.

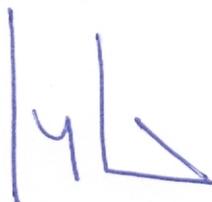
A este atentado, el cuarto ya contra su vida, se suma la persecución por la que viene atravesando por parte de los organismos de seguridad y de justicia del Estado Colombiano y en particular de la Fiscalía General de la Nación, quienes desconociendo su papel como dirigente sindical y popular, pretenden condenarlo por supuestos “montajes o auto atentados”.

Los hechos y la violación de los DDHH en Colombia son progresivos:

- Huber Ballesteros Dirigente Nacional CUT y dirigente Nacional Agrario, en el marco del paro nacional agrario del 2013, es detenido, por supuestos vínculos con la insurgencia.
- En el 2013, fueron asesinados 19 maestros y maestras de la FECODE.
- Darío Cárdenas, Héctor Sánchez, Campo Elías Ortiz y José Dilio Naranjo, sindicalistas de la Unión Sindical Obrera –USO- fueron detenidos por parte de la Fiscalía General de la Nación. Los cuatro sindicalistas son testigos claves en la investigación que adelanta la Unidad Nacional de Contextos de la Fiscalía General de la Nación, por el delito de violación al Derecho de Asociación por parte de Pacific Rubiales, y que se encuentra en etapa de indagación. Los cuatro líderes han sido activos defensores de los derechos de las y los trabajadores de esta compañía multinacional, por lo cual su detención constituye un nuevo caso de criminalización de la protesta social.
- Ever Luis Marín Rolong, integrante de la Comisión de Quejas y Reclamos de SINALTRACEBA, fue asesinado en Barranquilla el 4 de enero de 2014.

Desde IndustriALL Global Union expresamos nuestra solidaridad y apoyo al movimiento sindical Colombiano y exigimos de su Gobierno que cese inmediatamente toda persecución y que se acabe la impunidad.

Atentamente



Jyrki Raina
Secretario General
IndustriALL Global Union